

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA TERCER CICLO PRIMARIA – 6º CURSO

EDUCACIÓN EMOCIONAL Y PARA LA CREATIVIDAD

Educación emocional y para la creatividad - Tercer Ciclo Primaria - 6ºCurso

C.E.I.P. Bretón de los Herreros (26001213) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 22-06-2026

Coordinador de ciclo responsable de la programación

Juan Ignacio Hurtado Ariño

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Laura Serrano Andrés
- Daniel Santamaría Lorenzo
- Vanessa Moreno Prego
- Israel Díez Urbina
- José Luis Bustamante Martín
- M^a Elena Mendaza Lázaro
- Lorena Jiménez toro
- Jesusa Alonso Díez
- Juan Ignacio Hurtado Ariño

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

• Agrupamientos flexibles Se realizan distintos tipos de agrupamiento, según el tipo de necesidades a atender:

1. Grupo – clase: Comprende a todos los alumnos del aula. o Desdobles: Realizamos desdobles en la asignatura de E. Física con lengua y matemáticas. También se realizan desdobles en el Proyecto de Centro (Decodificación de Lenguajes)., con una duración de 45 minutos cada grupo
2. Grupos pequeños: Los únicos que van a existir son los necesarios para atender la opción de cursar Religión Católica o Educación Emocional y para la Creatividad.
3. Atención individual: Dirigida a alumnos que la requieran por sus características, atendidos por los especialistas de PT, AL y Aula TEA.

• Apoyo dentro del aula. Este tipo de apoyo se lleva a cabo cuando algún alumno o grupo de alumnos de un aula presenta necesidades educativas que requieren un refuerzo en alguna de las áreas. Este apoyo lo lleva a cabo el profesorado del Centro, (siempre que sea posible, del ciclo implicado), como ayuda al profesor tutor/a en su función tutorial, en el proceso de individualización de la enseñanza.

• Docencia compartida. Además, tenemos una profesora de apoyo que realiza labores de docencia compartida. A este respecto realizamos actividades de formación en el centro, dentro del Programa PROA+.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Atención a las diferencias individuales

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares tendrán como referencia los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), entendido este como el marco teórico conceptual que engloba todas aquellas prácticas educativas, metodológicas y organizativas que facilitan la inclusión, interpretando por inclusión el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para la presencia, el aprendizaje y la participación de todo el alumnado, con el fin de favorecer su progreso educativo, teniendo en cuenta las diferentes

capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas.

Las Medidas de Atención Personalizada (MAP) son aquellas medidas organizativas, metodológicas y/o curriculares adoptadas en los elementos que configuran las distintas enseñanzas, en su organización o en el acceso. La adopción de unas u otras medidas de atención personalizada no presupondrá un carácter excluyente entre sí.

- Apoyo individualizado Con los alumnos de compensación educativa que presenten un desfase de menos de 2 cursos, las actuaciones se llevarán a cabo por parte de los tutores, demás profesorado y, si procede, del profesor de P. T. dentro del aula ordinaria o fuera si es necesario. Se priorizará el aprendizaje de la lengua castellana en alumnos inmigrantes que presenten dificultades y se realizarán actividades de apoyo dirigidas fundamentalmente a la adquisición o refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos, llevándose a cabo la coordinación entre los profesores implicados para el seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos.

- Adaptaciones curriculares Son aquellas que se realizan en el currículum para alumnos concretos o para todo el grupo. Pueden ir dirigidas a modificar la metodología (proporcionar la información de otra forma, utilizar otros recursos, ampliar información, etc...), las actividades (graduar la dificultad, ampliar o reducir el número de éstas o diversificarlas) o la evaluación (utilizar otros instrumentos, otros tipos de prueba, mayor o menor exigencia...). A este respecto estamos en un proceso de formación y transformación de las actividades DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) para atender todas las individualidades de una manera inclusiva.

- a) Ajuste de Accesibilidad al Currículo (AAC): esta medida está dirigida al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de trastornos de la atención o del aprendizaje, así como para el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial (auditiva, visual o motora), o de autismo, que precise el uso de medidas o materiales técnicos específicos. La adopción de esta medida deberá facilitar la participación del alumnado en las situaciones de aprendizaje previstas, así como el desarrollo y consecución de las competencias específicas para su curso. Los referentes de la evaluación serán los mismos que los establecidos en la programación para su curso, sin que, en ningún caso, la aplicación de esta medida pueda influir en la calificación de cada materia.

- b) Ajuste Competencial (AC): dentro de una misma situación de aprendizaje, cuando el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo necesite un ajuste en los criterios de evaluación de uno o varios cursos inferiores o superiores, se podrá realizar un ajuste competencial. En este caso, los referentes de su

evaluación serán los indicados en dicho ajuste, sin que en ningún caso suponga una minoración de la calificación en la materia. Dichos ajustes se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

c) Plan de Trabajo Individualizado (PTI): excepcionalmente, cuando el ajuste competencial no sea suficiente para atender a las necesidades educativas especiales del alumnado, y sea necesaria una mayor flexibilidad curricular y organizativa para cubrir aprendizajes no contemplados en el currículo, pero que se consideren necesarios para un óptimo desarrollo relacionado con la autonomía personal, las habilidades sociales y las Actividades de la Vida Diaria (AVD), se elaborará un Plan de Trabajo Individualizado específico para cada alumno o alumna en esa situación, que garantice la respuesta educativa inclusiva más adecuada. Para su elaboración y seguimiento se contará con las aportaciones de todo el equipo docente, en coordinación con los servicios de orientación del centro,

- Otras medidas Otras medidas serán adoptadas si fuera necesario como:

EC-Enriquecimiento Curricular para alumnado de altas capacidades

- Espacio inclusivo TEA. El centro cuenta con dos grupos organizados en las etapas de E. Infantil y Primaria respectivamente. Del aula de primaria acuden al aula ordinaria, alumnos del tercer ciclo. Estos van acompañados siempre por una maestra PT o de una Ayudante Técnico Educativo (ATE).

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

No procede

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Material elaborado por los tutores/as y cuantos textos se consideren oportunos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio
Charla educación afectivo-sexual	Octubre 2025
Encuesta Emo-child.	Octubre 2025
Carrera Solidaria	Octubre 2025
Celebración Día de la Paz.	Enero 2026
Pro-salud. Acoso y Ciberacoso.	Febrero 2026
Coeducación o Estereotipos de género	Marzo 2026
Actividad conjunta Residencia María Jornet.	Marzo 2026
Día de la diversidad. Autismo.	Abril 2026
Charla Nutrición. Nutri-coles.	Mayo 2026

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias.

En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje.

No proceden los criterios y procedimientos de evaluación al ser una asignatura no evaluable.

COMIENZO APROXIMADO	NOMBRE DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN (UP)	PERIODOS
09-09-2024	Conciencia Emocional	14
07-01-2025	Regulación Emocional	12
22-04-2025	Creatividad	10

ACTIVIDADES PROPUESTAS

En este apartado se recogen una serie de recomendaciones y aspectos a tener en cuenta en el desarrollo de actividades orientadas al desarrollo de la educación emocional y para la creatividad del alumnado.

Las actividades propuestas se estructuran en bloques para facilitar su presentación, pero esta división no es real, ya que en la mayor parte de las ocasiones los procesos se presentan simultáneos, continuados e integrados.

Las actividades relacionadas con el bloque de «Conciencia emocional» van encaminadas a desarrollar en el alumnado la capacidad afectiva para percatarse de sus propias emociones y reconocer las de las demás personas. Esta toma de conciencia se hará desde la alfabetización emocional, de tal manera que el niño o la niña pueda percibir, validar o aceptar, clasificar y comunicar su mundo emocional. Es importante aclarar que no hay emociones buenas ni malas, todas son igualmente válidas. Hay unas que se viven de forma agradable y otras de manera desagradable. Se distingue, por tanto, entre emociones positivas y negativas cuando se refieren, precisamente, al

bienestar o insatisfacción inducidos. Las emociones agradables o positivas se viven ante situaciones que producen alegría, felicidad, satisfacción personal, etc. Las emociones desagradables o negativas se producen ante situaciones causantes de bloqueo, amenaza o pérdida, y son percibidas con sensación de miedo, tristeza, ira, etc.

Las actividades relacionadas en el bloque de «Regulación emocional» pretenden preparar al alumnado para manejar y modificar sus emociones de forma apropiada en diversos contextos y tipos de relaciones. Para ello, se procurará llevar a cabo actividades dirigidas a la utilización de destrezas y habilidades reguladoras de la emoción, del pensamiento y de la acción. Dentro de este bloque tendrán cabida las actividades favorecedoras del bienestar personal y social, como la capacidad de potenciar las emociones agradables, ajustar y reorientar las emociones desagradables, cultivar la tolerancia a la frustración y la espera de las gratificaciones, la resiliencia y la automotivación, el desarrollo de la autoestima, la práctica de habilidades socioemocionales y para la vida, la utilización de estrategias para la resolución de conflictos, etc.

En el bloque de «Creatividad» se acometen las actividades enfocadas a que el alumnado incremente su potencial creativo atendiendo a la dimensión cognitiva, afectiva y procedimental. En ese sentido, es primordial trabajar la autoconfianza en las propias capacidades creativas, superando los aspectos sociales y personales que la obstaculizan. Además, se trata de estimular la sensibilidad a la realidad y la actitud favorable hacia lo novedoso o lo aleatorio. En lo relacionado con el plano intelectual, la creatividad se vincula con el pensamiento divergente, que se caracteriza por ser abierto, fluido, flexible y original. Pero no podemos olvidar que la creatividad no es solamente innovación, tiene que ser, además, valiosa y aportar bienestar personal y social, así como contribuir al desarrollo del espíritu emprendedor. Asimismo, este bloque está profundamente vinculado a los anteriores, pues los procesos creativos comportan la capacidad de identificar los estados emocionales y gestionarlos

adecuadamente para superar las dificultades implícitas en la generación de algo innovador. Del mismo modo, hablaríamos de una creatividad emocional que está presente en la manera, personal y única, que cada uno o cada una tiene de estar y de proyectarse en la vida.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las actividades propuestas sobre Educación Emocional y para la Creatividad conllevan, desde un punto de vista metodológico, la aplicación de situaciones de aprendizaje basadas en las experiencias vitales, la interacción y el lenguaje corporal. Esto lleva aparejada la necesidad de partir de las vivencias emocionales del alumnado en los diferentes contextos en los que se desenvuelve —escolar, familiar, social—, así como de diseñar situaciones de aprendizaje integradas y transversales entre las diversas áreas donde los niños y las niñas se impliquen emocionalmente de manera activa y desde una perspectiva vivencial y corporal, como juegos simbólicos y dramáticos, técnicas de juego de roles, metáforas vivenciales, etc. Asimismo, sería conveniente el uso de imágenes, música, danzas, cuentos, juegos gestuales y de mímica...

El trabajo corporal —postura, respiración, relajación, expresión...— es uno de los aspectos fundamentales a tener en cuenta para desarrollar en estas actividades, pues mediante ese tipo de técnicas se activan la conciencia y la observación propia y ajena. Ayudaría también el uso del lenguaje verbal y no verbal para reforzar la escucha activa, la empatía y asertividad con técnicas como los «mensajes-yo», el diálogo interno, las autoafirmaciones positivas...

Respecto a la creatividad, la mejora del pensamiento creativo, la promoción de una conciencia de la creatividad y el estímulo de actitudes favorables son objetivos educativos importantes y viables, con fundamento en la idea de que el potencial de aprendizaje divergente otorga a la educación un papel fundamental en el desarrollo

de las capacidades creativas del alumnado. Existen variados recursos metodológicos y técnicas aplicables en el aula con la finalidad de generar ideas o resolver de manera creativa los problemas: investigación, reelaboración, analogías, lluvia de ideas, combinatoria, los imposibles, relaciones forzadas, siete sombreros de pensar, el arte de preguntar, etc.

Con todo, no conviene perder de vista el componente afectivo, emocional y actitudinal implicado en la creatividad, que debe tener su reflejo en la construcción de un clima de aula favorable, abierto, tolerante, proclive a la cooperación y la interacción, que anteponga la valoración frente a la devaluación y mantenga un tono de respeto y aceptación. Especial importancia tiene despertar en el alumnado la sensibilidad a la realidad, auspiciando actividades en las que se trabaje de manera sensorial (vista, oído, gusto, olfato, tacto).

El profesorado juega un papel fundamental en la interacción establecida con los niños y las niñas, utilizando la claridad en las directrices: valoración crítica de lo original, lo novedoso, lo alternativo; la agudeza de las ideas; la diversidad de puntos de vista en las propuestas... Además, es importante el rol del docente o la docente como guía, manteniendo en todo momento un planteamiento educativo y reflexivo que ayude a pensar, planteando multitud de retos, dudas, etc., y ofreciendo probabilidad de éxito. En este sentido, se propone que el profesorado acompañe a los niños y a las niñas en el proceso de gestión de sus emociones, ayudándoles a que ellos mismos sean quienes elaboren o regulen la emoción a través del propio acompañamiento, de cuentos, juegos, los múltiples lenguajes, el movimiento.

UP I: CONCIENCIA EMOCIONAL

Actividades orientadas a:

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

Se pretende observar si el alumnado percibe las emociones básicas (alegría, humor, miedo, tristeza, vergüenza, ira, ansiedad, disgusto, culpa, júbilo, orgullo, asco, amor...) que experimenta en determinados entornos y sucesos y las relata. Además, se trata de verificar si conoce las respuestas corporales y las implicaciones que provocan sus sensaciones en sus relaciones personales, enlazando la práctica de la observación corporal (respiración pausada, relajación corporal, manos sudorosas, agitación corporal, dolor de estómago, tensión muscular, mirada inquieta...) y la conexión con su estado emocional, en situaciones de su vida cotidiana en el colegio y en el entorno. Por último, se verificará si el alumnado relata sus emociones con fluidez y cierta precisión, reconoce su conciencia emocional, validándola (entendiendo y acompañando) como proceso de propia construcción en continuo y permanente desarrollo.

Aspectos a contemplar en el desarrollo de las actividades:

1. Percepción de las sensaciones corporales.

1.1. Observación e identificación corporal: gestos, mirada, respiración, desplazamiento..., en relación con determinadas situaciones propuestas.

- Vocabulario de sensaciones: respiración pausada-agitada, gestos faciales tensos-relajados, manos sudorosas-secas, agitación-relajación corporal, mirada serena-inquieta...
- 1.2. Comunicación y relato de las sensaciones con fluidez y cierta precisión.
- 2. Identificación de las emociones básicas:
 - 2.1. Observación de las emociones en función de las sensaciones corporales producidas.
 - 2.2. Vocabulario básico emocional: alegría, sorpresa, ira, humor, miedo, tristeza, vergüenza, ansiedad, aversión, culpa, júbilo, orgullo, asco, amor.
 - 2.3. Comunicación y relato de las emociones.
 - 2.4. Relación entre las sensaciones corporales y las emociones consecuentes.
- 3. Clasificación de las emociones:
 - 3.1. Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado ocasionados.
 - 3.2. Redacción y composición de textos sencillos del entorno escolar para la obtención, organización y comunicación de información acerca de situaciones responsables de emociones diversas.
 - 3.3. Iniciación al uso de programas informáticos y juegos didácticos con situaciones de aprendizaje en la comunicación y reconocimiento de emociones.
- 4. Validación y aceptación de las diversas emociones.
 - 4.1. Indagación y reconocimiento de la percepción de las sensaciones y emociones propias.
 - 4.2. Interés por el conocimiento de sus emociones. Interpretación y aceptación de estas.

Estas actividades orientativas se conectan con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL, CC, CPSAA, STEM.

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

Con las actividades propuestas se trata de comprobar que el alumnado desarrolla su capacidad de indagar en su interior y reconoce, valora y expresa sus emociones,

descubriéndolas y describiéndolas como algo propio de su personalidad, utilizando el diálogo interno, autoafirmaciones positivas, aceptación de (defectos) virtudes y limitaciones, tomando conciencia de sus capacidades. También se propone comprobar si los alumnos y las alumnas pueden comunicar qué les sucede y cómo les afectan los acontecimientos en sus relaciones y con el medio, reconociendo las emociones en las demás personas ejercitando la empatía y utilizando un amplio vocabulario emocional.

Aspectos a contemplar en el desarrollo de las actividades:

1. Desarrollo de la introspección:
 - 1.1. Manejo del diálogo interno.
 - 1.2. Toma de conciencia inmediata de sus propios estados.
 - 1.3. Descripción de sensaciones propias internas mediante lenguaje verbal y no verbal.
2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación de sus emociones:
 - 2.1. Percepción, expresión y valoración de emociones adecuadas a través de diferentes lenguajes.
 - 2.2. Comprensión de las causas y consecuencias de sus emociones.
 - 2.3. Manejo de sus emociones de manera efectiva y adaptativa.
3. Descubrimiento de quién es y cómo es.
 - 3.1. Práctica del autodescubrimiento emocional. Respeto de sí mismo.
 - 3.2. Práctica de la honestidad emocional. Virtudes y limitaciones. Conciencia de sus capacidades.
 - 3.3. Desarrollo de la automotivación. Impulso y razones para la realización de una acción.
4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con los demás y el medio:
 - 4.1. Identificación y comprensión de señales emocionales en las otras personas. Empatía.
 - 4.2. Comprensión, razonamiento e interpretación de las emociones producidas en su interacción con las demás personas. Medios para su interpretación.
 - 4.3. Validación y aceptación de las diversas emociones.

5. Utilización de un amplio vocabulario emocional.

Estas actividades orientativas se conectan con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL, CE, CPSAA.

3. Comprender y analizar las emociones que experimenta el alumnado, estableciendo una relación entre ellas y los sucesos, las circunstancias, el entorno que las causa y las consecuencias que provoca en él mismo y en las demás personas para desarrollar el autoconocimiento emocional.

Con este tipo de actividades propuestas se trata de comprobar si el alumnado es capaz de reconocer y comprender sus emociones y las de las demás personas, identificándolas con el factor desencadenante, utilizando diversidad de herramientas como la escucha activa, mensajes en primera persona y en presente (mensajes-yo) ... para responder en lugar de reaccionar y posibilitar un diálogo reflexivo. Se propone, en fin, constatar si el alumnado utiliza recursos y estrategias para anticiparse a los sentimientos despertados por un determinado hecho y a sus consecuencias.

Aspectos a contemplar en el desarrollo de las actividades:

1. Relación de sus propias emociones y la de las otras personas con el suceso causante.
 - 1.1. Comprensión, razonamiento e interpretación de sus emociones y las de las demás personas en relación con el suceso desencadenante.
2. Uso de recursos y estrategias favorecedoras del diálogo reflexivo (su yo y el mundo y la conexión con las otras personas, escucha activa, mensajes-yo...) y la comunicación asertiva sin estilos agresivos y pasivos.
3. Uso de recursos y estrategias comunicativas con anticipación de las consecuencias de sus actos en sus emociones y en las de las otras personas.
 - 3.1. Observación de las emociones ante los hechos y consecuencias responsables.
 - 3.2. Identificación y expresión de las emociones ante los hechos y consecuencias responsables.
 - 3.3. Observación y valoración de un hipotético hecho, con anticipación a este.
4. Lenguaje emocional para la comunicación de forma rápida, efectiva y afectiva.
5. Desarrollo de la inteligencia emocional, intrapersonal e interpersonal.

Estas actividades orientativas se conectan con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL, CC, CPSAA.

UP II: REGULACIÓN EMOCIONAL

Actividades orientadas a:

4. Regular la experiencia y la expresión emocional a través de la reflexividad, la tolerancia a la frustración y la superación de dificultades de modo que se desarrolle la autorregulación de la impulsividad emocional, el estrés, la comunicación y la creación de relaciones personales satisfactorias.

El objetivo de estas actividades propuestas es verificar la capacidad de autogestión emocional del alumnado y establecer relaciones respetuosas a través de la puesta en práctica de la escucha activa, la atención plena, las técnicas de respiración y relajación, las técnicas artístico-expresivas (modelaje, role-playing, dramatización, etc.), el movimiento (gestos, posturas, etc.) y el juego para el desarrollo del bienestar personal y social, así como del establecimiento de relaciones interpersonales positivas. Asimismo, se comprobará la capacidad del alumnado de expresar con vocabulario propio del tema las emociones de forma ajustada, de regular su impulsividad utilizando técnicas adquiridas o creativas, la tolerancia a la frustración, practicando y aceptando el sí y el no, la perseverancia en el logro de objetivos con el trabajo continuo y constante, la superación de dificultades cotidianas (resiliencia) y generando emociones que le permitan una mejor calidad de vida.

Aspectos a contemplar en el desarrollo de las actividades:

1. Autorregulación emocional a través de recursos y estrategias variadas vinculadas a componentes lúdicos.
 - 1.1. Representación, reconocimiento, valoración y juicio de las emociones. Juego de roles simbólicos y dramáticos. Adivinanzas mímicas. Lectura de caricaturas, de imágenes en películas. Modelaje.
 - 1.2. Utilización del propio cuerpo como recurso para la regulación emocional a través de la atención plena, técnicas de meditación, respiración consciente y relajación.
 - 1.3. Regulación de la impulsividad, de la ansiedad y del estrés desde la comunicación y expresión gestual, oral y artística, y desde el silencio y la quietud.

2. Desarrollo de la tolerancia a la frustración y la superación de dificultades.
 - 2.1. Aprendizaje en la afirmación personal (planteamiento y aceptación del «sí» y del «no»). Petición de acompañamiento a sus iguales y a personas mayores.
 - 2.2. Relaciones de interdependencia entre las personas y el medio.
3. Orientación a la escucha activa y al diálogo reflexivo. Sus elementos básicos. Reestructuración cognitiva y del pensamiento lógico.
4. Comunicación interpersonal satisfactoria. Asertividad.
5. Desarrollo de la autoestima y de la motivación para la perseverancia en los actos.
6. Observación de cambios emocionales producidos y regulados con la visualización de imágenes generadoras de vitalidad y dinamismo.
7. Desarrollo de la resiliencia educativa.
 - Utilización del humor como estrategia de afrontamiento de la adversidad.
 - Actitud abierta y positiva ante la vida.
 - Concepción de la vida como un conjunto de vivencias negativas, seguras y positivas.

Estas actividades orientativas se conectan con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL, CC, CPSAA.

5. Actuar en diferentes contextos asumiendo la responsabilidad de la propia conducta y reparando, en caso necesario, los daños causados en la estima de las personas afectadas y en los objetos para el desarrollo de su capacidad de autorregulación emocional y las relaciones interpersonales.

Se pretende con este tipo de actividades propuestas constatar si el alumnado actúa y asume su responsabilidad de forma ajustada ante las demandas en contextos escolares (centro educativo, actividades complementarias...). Se comprobará si el alumnado muestra empatía y asertividad, utilizando las habilidades cognitivas (pensamiento causal, alternativo, consecuencial, perspectiva y medio-fin) de manera que es capaz de saber pensar, saber hacer, saber ser y saber convivir. También se verificará si el alumnado emplea estrategias para la prevención y solución pacífica de conflictos (acompañamiento, negociación, mediación, conciliación...).

Aspectos a contemplar en el desarrollo de las actividades:

1. Actuación con responsabilidad. Compromiso personal en el trabajo grupal y cooperativo.
 - 1.1. Sentido crítico. Autonomía e iniciativa en la toma de decisiones en el grupo de iguales y con los adultos y las adultas.
2. Establecimiento de relaciones interpersonales con empatía y asertividad.
3. Uso de habilidades cognitivas: pensamiento causal, alternativo, consecuencial y perspectiva.
 - 3.1. Transferencia de situaciones a la generalización. Ensayo y error. El error como recurso de aprendizaje.
4. Reconocimiento y observación de los elementos que conforman una norma y una regla en situaciones de juego y en la vida real (p. ej.: reglas en el juego del parchís, normas de tráfico...).
5. Vinculación del cumplimiento y la necesidad de las reglas y las normas con una convivencia organizada y pacífica propiciadora de emociones agradables.
6. Observación, regulación, valoración y cumplimiento de las normas de convivencia en el aula, en el patio de juegos, en la zona deportiva, y de las normas relativas al cuidado de los espacios.
7. Observación y toma de responsabilidades respecto al cuidado del material propio, ajeno y compartido, con su reposición en caso necesario.
8. Desarrollo de la empatía y estrategias de negociación, mediación, y de otras para la prevención y solución pacífica de conflictos.

Estas actividades orientativas se conectan con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL, CC, CPSAA

BLOQUE III: CREATIVIDAD

Actividades orientadas a:

6. Experimentar y aplicar principios y estrategias de pensamiento divergente y analógico con el máximo detalle posible, utilizando los múltiples lenguajes como medio para autoafirmar el propio potencial creativo.

A través de la realización de las actividades propuestas se trata de comprobar en qué medida el alumnado pone en acción las capacidades vinculadas al pensamiento divergente y analógico, que se manifiestan con una alta productividad, flexibilidad cognitiva, conexiones metafóricas indirectas o simbólicas y originalidad en la generación de ideas y la comunicación de la experiencia emocional (sentimientos y vivencia interna de estos). También se comprobará si perfila, detalla, revisa y mejora sus creaciones aplicando técnicas y recursos propios de los múltiples lenguajes (palabra, sonido, color y forma, el cuerpo, tecnológicos, texturas, sabores, olores...). Asimismo, se trata de constatar si los alumnos y alumnas utilizan algunas técnicas creativas elementales (lluvia de ideas, analogías, relaciones forzadas) y otras más complejas (sinéctica, análisis morfológico, los imposibles, entre otras), en diversos contextos con la finalidad de favorecer la autoafirmación del propio potencial creativo.

Aspectos a contemplar en el desarrollo de las actividades:

1. Uso del pensamiento divergente.
 - 1.1. Producción de gran cantidad de ideas.
 - 1.2. Análisis, clasificación, seriación, comparación y utilización de diversos criterios y puntos de vista.
 - 1.3. Búsqueda de ideas alternativas, diferentes e inusuales.
 - 1.4. Asociación novedosa y extraña entre ideas.
2. Uso de las técnicas creativas elementales: lluvia de ideas, analogías, etc.
 - 2.1. Aplicación de las técnicas creativas como herramienta de trabajo individual y grupal.
 - 2.2. Manejo de técnicas elementales y de otras más complejas.
3. Puesta en práctica de los múltiples lenguajes de forma creativa.
 - 3.1. Sonorización, composición plástica y dramatización a partir de cuentos, vivencias, temáticas acordes a la edad del alumnado.

3.2. Producción de textos: cuentos, poemas, chistes, cómics, anuncios publicitarios, etc.

3.3. Combinación de lenguajes de forma inusual y novedosa.

4. Autoafirmación del propio potencial creativo.

4.1. Actitud abierta hacia lo original, lo diferente.

4.2. Valoración positiva de las creaciones propias.

4.3. Percepción y expresión oral y escrita de las frustraciones, sensaciones, opiniones y puntos de vista propios.

Estas actividades orientativas se conectan con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL, CC, CPSAA, CCEC.

7. Detectar, interpretar y neutralizar los obstáculos sociales (lo establecido, lo lógico...) y emocionales (miedo, vergüenza...) que limitan el potencial creativo mediante la vivencia y el análisis crítico con el fin de construir la autoconfianza en las propias capacidades creativas.

Estas actividades previstas permiten evaluar si el alumnado es capaz de hacer un análisis crítico constructivo de cuáles pueden ser los obstáculos que ponen freno al desarrollo de su potencial creativo (las tradiciones, las reglas establecidas, el conformismo, las críticas externas, el miedo a ser diferente o el miedo a equivocarse), elaborando nuevas ideas para neutralizar dichos obstáculos. Se verificará, de igual manera, que parta de las experiencias propias y ajenas generadas en el aula o vividas en otros contextos en los que se desenvuelve y también a partir de textos orales y escritos (cómics, poemas, biografías, diarios, artículos...), imágenes (fotos, diapositivas, collages, pintura...), películas, músicas, danzas, composiciones plásticas, etc., pudiendo abordarlas desde diversos agrupamientos y siempre con un enfoque metodológico activo, vivencial y constructivo.

Aspectos a contemplar en el desarrollo de las actividades:

1. Percepción de obstáculos sociales a la creatividad.

1.1. Interés por el desarrollo de análisis de textos orales y escritos (refraneros, frases hechas, metáforas, contradicciones, anécdotas) referentes a los tópicos y prejuicios vinculados a la creatividad.

- 1.2. Análisis de los mensajes visuales contenidos en la publicidad de carteles, revistas o televisión. Análisis de los patrones de esos mensajes y expresión de las emociones suscitadas.
 - 1.3. Conciencia emocional e identificación de los aspectos afectivos implicados: el miedo, el conformismo, la crítica, la vergüenza, la obediencia.
 - 1.4. Interés en la interpretación de situaciones costumbristas con atención a los conceptos de historia y progreso.
-
2. Análisis y cuestionamiento de las normas existentes.
 - 2.1. Observación y valoración de normas reguladoras de las actividades en el aula, en el centro, en casa y en el entorno con descripción oral, escrita, gestual... de sensaciones y emociones producidas.
 - 2.2. Interés en el uso de las TIC el reconocimiento de estilos costumbristas del entorno en desuso por cambio o anulación de reglas o normas para el progreso personal y social.
 3. Autoconfianza en las propias capacidades creativas.
 - 3.1. Observación de sus emociones ante las creaciones y producciones propias y de las de otras personas.
 - 3.2. Valoración positiva de las producciones originales e innovadoras propias y de otras personas.
 - 3.3. Participación activa y original en las creaciones y producciones grupales y percepción de las emociones generadas.
 4. Construcción de nuevas ideas para el cambio de lo establecido.
 5. Discusión y reelaboración conjunta de normas de convivencia alternativas desde el estímulo al cambio por el progreso, por la motivación de lo nuevo: normas en el funcionamiento de aula y del centro (entrada al aula sin formación de filas, supresión del sonido de la sirena).

Estas actividades orientativas se conectan con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL, CC, CD, CPSAA, CCEC

8. Experimentar nuevas formas de percibir e interpretar la realidad de modo que se favorezca la sensibilidad a lo que nos rodea, la apertura al cambio y a la innovación.

La finalidad de este tipo de actividades propuestas es analizar si el alumnado es capaz de abrirse a la realidad mediante la estimulación sensorial (mirar, oler, degustar, oír, palpar...), si se muestra receptivo a maneras alternativas de pensar (cuestionar, debatir, redefinir ...). Además, se pretende comprobar si los niños y las niñas muestran interés por adquirir, compartir y contrastar nuevos conocimientos y experiencias (mediante la actitud de escucha activa, la toma de conciencia, el cuestionamiento de lo establecido y la receptividad respecto a lo diferente —incluyendo la ruptura de roles y estereotipos de género—, lo nuevo o lo alternativo, etc.). Por último, se verificará si el alumnado incorpora esta actitud de apertura y de sensibilidad a la realidad como una oportunidad para generar ideas valiosas e innovadoras y de llevarlas a cabo mediante el uso de recursos de muy diversa naturaleza, adaptándose a los contextos en los que se desenvuelve.

Aspectos a contemplar en el desarrollo de las actividades:

1. Estimulación sensorial para el desarrollo de la sensibilidad, la investigación y formas alternativas de pensamiento.
 - 1.1. Juego libre con objetos: empujes, arrastres, traslados, retención, acumulación, separación, composición, etc.
 - 1.2. Exploración, desarrollo e investigación de los sentidos: olores, sabores, texturas, temperaturas, sonidos, presiones, longitud, movimiento, voz, etc.
 - 1.3. Verbalización, representación gráfica, escrita o plástica del juego y de la experiencia sensorial.
2. Interés por las experiencias e ideas comunes para la generación y comunicación de proyectos innovadores.
 - 2.1. Invención e intercambio de juegos, historias, músicas, composiciones plásticas, danzas, canciones, poemas, objetos,

2.2. Investigación y ampliación del conocimiento.

3. Receptividad frente a lo diferente, lo nuevo o lo alternativo. Ruptura de roles y estereotipos de género.
4. Actitud crítica y redefinición respecto a la realidad con nuevas formas de interpretación.

4.1. Nuevos usos de objetos o productos.

4.2. Redefinición de un problema como nueva oportunidad de recreación.

Estas actividades orientativas se conectan con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL, CC, CPSAA, CE

9. Diseñar y ejecutar proyectos de carácter emprendedor en sus diferentes vertientes, ejercitando las capacidades vinculadas al pensamiento divergente y las actitudes innovadoras asociadas con el fin de implementar iniciativas en el ámbito escolar que promuevan el bienestar personal y social.

Las actividades propuestas facilitarán el poder verificar si el alumnado es capaz de manejar las aptitudes y actitudes necesarias para trazar y llevar a término, en el centro educativo y en otros contextos, proyectos novedosos, valiosos y genuinos. También se trata de comprobar que el alumnado es capaz de establecer objetivos, tomar decisiones, trabajar en equipo con actitud de cooperación, mostrando alta productividad, flexibilidad, apertura mental, originalidad, voluntad para adquirir nuevos aprendizajes, interés por intercambiar y contrastar ideas, capacidad de adaptación, actitud de continua reflexión y redefinición, determinación, capacidad de adaptación y tolerancia frente a lo alternativo, utilizando ayuda y recursos, así como las diferentes vertientes de emprendimiento (profesional, científica, social, artística, emocional y vital) que repercutan positivamente en el bienestar personal y social.

Aspectos a contemplar en el desarrollo de las actividades:

1. Diseño y ejecución de proyectos de innovación e investigación.
 - 1.1. Confianza y actitud positiva en los propios recursos y posibilidades: curiosidad, autonomía e independencia, plan de actuación y perseverancia.
 - 1.2. Constancia, determinación y actitud solidaria.

- 1.3. Sensaciones corporales asociadas al emprendimiento: alegría, expectación, disponibilidad, fuerza, miedo al rechazo e incertidumbre, frustración.

2. Autonomía y capacidad de tomar decisiones.

- 2.1. Elaboración de preguntas curiosas y alternativas y complejas en la búsqueda de temas de trabajo: la «mirada curiosa».
- 2.2. Aplicación del pensamiento divergente al proceso de elaboración e implementación de proyectos.
- 2.3. Habilidades de trabajo cooperativo: formulación de propuestas, aceptación de las de otras personas y logro de consensos y concreción de procesos de ejecución.
- 2.4. Experimentación con las fases de creación: motivación, preparación y recogida de información, incubación, inspiración o iluminación, evaluación y elaboración.

Estas actividades orientativas se conectan con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC, CPSAA, CE, CD, STEM.